

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

30296 A CORUÑA

Edicto

Don Fernando Santiso Vázquez, Letrado de la Administración de Justicia, del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de A Coruña, por el presente,

ANUNCIO:

1.º-Que en el concurso voluntario 284/2015-DA seguido en este órgano judicial, a instancia de la Procuradora doña Isabel M.ª Castiñeiras Fandiño, en nombre de Construcciones Raфра, S.L.U., CIF B-15513443, se ha dictado auto en fecha 9/05/2017 de conclusión y archivo del concurso.

Y para su publicación en el Boletín Oficial del Estado, se expide el presente.

A Coruña, 9 de mayo de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170036395-1